



H. Ayuntamiento de
Briseñas
2021-2024

Josefa Ortiz de Domínguez No.2
Col. Centro C.P. 59120
Briseñas, Michoacán
Tel: 393 935 0655 / 0677

BRISEÑAS DE MATAMOROS, MICHOACAN A 27 DE ABRIL DEL 2022

C.P. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE AVELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 133 y 13 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, del Artículo 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el acuerdo del CONAC, de los Artículos 44 y 56 de la Ley Orgánica Municipal y de las disposiciones establecidas por la Auditoría Superior de Michoacán, en la Guía Técnica para tal fin; me permito entregar **EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL QUE CORRESPONDE AL PERIODO 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE MARZO DEL MISMO**, el cual fue aprobado en la **VIGESIMA CUARTA SESION ORINARIA DE CABILDO CON NUMERO DE ACTA 30.**

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo



C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE BRISEÑAS MICHOACÁN